

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL SIGEM	 Alcaldía de Marinilla
	FORMATO ACTA FINAL DE TERMINACION Y LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO O CONVENIO	

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO			
CONTRATO (X) CONVENIO ()	NÚMERO:	159SC2025	
	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20/02/25	
OBJETO: Prestación de servicios como promotor del patrimonio material e inmaterial del municipio de Marinilla.			
ORGANISMO CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MARINILLA – SECRETARÍA DE CULTURA		
CONTRATISTA	NOMBRE	JUAN DIEGO GIRALDO MONTOYA	
	NIT o CÉDULA	1.038.418.023	
SUPERVISOR (X) INTERVENTOR ()	NOMBRE	BRAYAN STEVEN GOMEZ CASTAÑO	
	CÉDULA	1.038.418.816	
FECHA DE INICIO	21/02/25	FECHA DE TERMINACIÓN	15/12/25
FECHA DE TERMINACION LUEGO DE PRÓRROGA O ADICIÓN EN TIEMPO			N/A

VALOR	INICIAL	El valor del presente contrato es de VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS (\$24.000.000) incluidos los impuestos y retenciones a que haya lugar.				
	VALOR TOTAL	El valor del presente contrato es de VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS (\$24.000.000) incluidos los impuestos y retenciones a que haya lugar.				
PLAZO	INICIAL	El plazo de ejecución del presente contrato es a partir de la suscripción del acta de inicio y sin superar el 15 de diciembre de 2025				
CDP Y CRP	CDP N°	271	10/02/25	CRP N°	299	13/02/25

POLIZA INICIAL			
NÚMERO (S)	48-46-101004298	ASEGURADORA:	SEGUROS EL ESTADO S.A.
F EXPEDICIÓN	20/02/2025	F APROBACIÓN	20/02/25
AMPAROS		VIGENCIAS DESDE HASTA/	
CALIDAD		20/02/2025	25/04/2026
CUMPLIMIENTO		20/02/2025	25/12/2026

CONSIDERANDO:			
----------------------	--	--	--

Revisó: Gestor del proceso			Aprobó: Líder del proceso	
Proceso: ABS	Código: 406	Versión: 12	Fecha: 19 de febrero de 2025	Página: 1 de 3

Que entre el Municipio de Marinilla SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO y JUAN DIEGO GIRALDO MONTOYA se celebró el contrato N°159SC2025 cuyo objeto es Prestación de servicios como promotor del patrimonio material e inmaterial del municipio de Marinilla. Que de acuerdo con la cláusula (4) CUARTA. PLAZO. El plazo de ejecución del presente contrato es a partir de la suscripción del acta de inicio y sin superar el 15 de diciembre de 2025.

1. Que el Contratista/Asociado aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, los cuales fueron revisados por el Supervisor.
2. Que, una vez cumplido el plazo de ejecución del contrato, las partes acordaron dar por terminado su ejecución el 15/12/25 acuerdo que se refrendara en esta acta de liquidación.
3. Que durante la ejecución del contrato/convenio se generaron los siguientes pagos:

PAGOS	FECHAS	N° DE EGRESO	VALOR PAGO
Pago N° 1	03/04/2025	2025-00618	[\$2.400.000]
Pago N° 2	28/04/2025	2025-00855	[\$2.400.000]
Pago N° 3	28/05/2025	2025-01199	[\$2.400.000]
Pago N° 4	02/07/2025	2025-01611	[\$2.400.000]
Pago N° 5	29/07/2025	2025-01982	[\$2.400.000]
Pago N° 6	27/08/2025	2025-02319	[\$2.400.000]
Pago N° 7	25/09/2025	2025-02727	[\$2.400.000]
Pago N° 8	12/11/2025	2025-03256	[\$2.400.000]
Pago N° 9	27/11/2025	2025-03611	[\$2.400.000]
Pago N° 10	15/12/2025	2025-03926	[\$2.400.000]
A. TOTAL PAGADO A LA FECHA			[\$24.000.000]

7. Que de acuerdo con lo anterior el resumen del Balance es el siguiente:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO	
CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato/convenio	\$24.000.000
Valor Total del contrato/convenio	\$24.000.000
Valor pagado a la fecha	\$24.000.000
Valor que falta por pagar/desembolsar	\$0
Valor no ejecutado	\$0
Rendimientos financieros (si aplica)	N/A

En virtud de lo anterior, las PARTES

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL SIGEM	 Alcaldía de Marinilla
	FORMATO ACTA FINAL DE TERMINACION Y LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO O CONVENIO	

ACUERDAN:

1. Dar por liquidado el contrato/convenio N°159SC2025, cuyo objeto fue Prestación de servicios como promotor del patrimonio material e inmaterial del municipio de Marinilla.
2. El contratista/asociado garantizará la calidad de la obra, bien, suministro, servicio y Municipio de Marinilla SECRETARÍA DE CULTURA revisará su correcto funcionamiento durante el período de vigencia de las garantías exigidas.
3. Quedar a paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el presente contrato/convenio N°159SC2025 del 21/02/25.

Para constancia se firma a los 23 días del mes de julio de 2026



BRAYAN STEVEN GÓMEZ CASTAÑO
Secretario de Cultura y Patrimonio



JUAN DIEGO GIRALDO MONTOYA
Contratista

Revisó: Gestor del proceso			Aprobó: Líder del proceso	
Proceso: ABS	Código: 406	Versión: 12	Fecha: 19 de febrero de 2025	Página: 3 de 3